

Santiago, 7 de septiembre de 2026

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos

administrado por:

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, se comunica a usted, en carácter de hecho esencial del **Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos** (el "**Fondo**"), administrado por Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la "**Administradora**") que, con esta fecha, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero ("**CMF**") mediante Hecho Esencial el día 28 de agosto de 2026.

En la referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes, se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes, que corresponden al 86,6% de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, modificar la Política de Distribuciones del Fondo, a fin de que las distribuciones de dividendos o disminuciones de capital a los Aportantes, en caso de existir caja disponible, se efectúen en los meses de mayo y noviembre de cada año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

Juan Pablo Bascuñán A.

6564C08927714AF...

Juan Pablo Bascuñán Aldunate

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.